ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AVIHOL CIA.LTDA."

En la ciudad de Ambato, a los dieciseis días del mes de abril del dos mil veinte, en el domicilio de la presidencia ubicado en la Av. Miraflores y Amapolas, se instala a las 10h00 la Junta General Ordinaria de Socios de AVIHOL CIA. LTDA., preside la reunión el Ing. Germánico Holguín C., en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Ing. María Dolores Holguín Vivero

QUORUM

Se procede a verificar el quorum reglamentario, constatando la presencia de los señores Socios María Dolores Holguín Vivero por sus propios derechos, María Dolores Holguín Vivero en representación tanto de María Soledad Holguín Vivero, como de María Alejandra Holguín Vivero, conforme poderes que se adjuntan en expedientes, e Ing. Germánico Holguín por sus propios derechos personales.

Existiendo el 100% del capital social se da por instalada la junta, para tratar el único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Flujos del Efectivo y sus anexos correspondientes al año 2019
3. Resolver sobre los resultados del año 2019
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa del año 2019

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se de paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019.

Interviene la Ing. Maria Dolores Holguin quien da lectura a su informe indicando que durante el 2019, la compañía en el 2019 decreció en ventas un 4.08% con relación al 2018, no así el costo de ventas que si creció en un 1.55%, al final el margen bruto en ventas disminuyó en un 2.56%. Factores externos como el paro nacional de octubre fueron decisivos para estos resultados.

Los gastos operativos en el 2019 crecieron ligeramente, en tanto que los gastos financieros decrecieron en un 0.99% respecto del 2018, esto gracias en parte a una re-estructuración financiera encaminada a conseguir créditos a plazos mayores y mejores tasas de interés.

Al cierre del 2019 la rentabilidad de la empresa con respecto al 2018 decreció en un 3.86% producto de los escenarios antes descritos.

Señala además que en el año 2020, la empresa se empeñará en mantener estable su liquidez, controlando costos y gastos, destinará mayores esfuerzos en el control de cartera.

Finalmente para el 2020 la administración considerando la complicada economía país buscará mantener sus ventas con un ligero crecimiento del 5%, cuyo cumplimiento será evaluado periódicamente.

Una vez dado lectura a su informe este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Flujo del Efectivo y sus anexos correspondientes al año 2019

Los socios proceden a analizar los balances emitidos con fecha 23 de marzo del 2020. El Ing. Germánico Holguín solicita que de parte de contabilidad se absuelvan algunas consultas con base en las Notas que son parte de los Estados Financieros, mismas que son absueltas. Una vez absueltas los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

3. Resolver sobre los resultados del año 2019.

El Ing. Holguín expone que respecto de las utilidades después de participación de trabajadores e impuesto a la renta, la compañía debe constituir el 5% de Reserva Legal, hecho esto propone que las utilidades netas, inicialmente se registren como UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS, moción que es aprobada por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa del año 2019.

La gerencia indica que el informe de Auditoría Externa se emitió con fecha 15 de abril del 2020, en base a los balances remitidos por la administración.

El Auditor Externo indica en su informe la importancia de dar seguimiento a las cuentas de clientes con vencimientos importantes. Se solicita a la Ing. María Dolores Holguín se sirva dar trámite a fin de que se cumplan las recomendaciones expuestas en el informe. Luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA

1. Se aprueba el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019
2. Se aprueban los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Flujo del Efectivo y sus anexos correspondientes al año 2019
3. Se aprueba que el valor de utilidades después de participación de trabajadores, impuesto a la renta, y constituir el 5% de Reserva Legal, el saldo se registre como UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
4. Aprobar el Informe de Auditoria Externa del año 2019

Una vez concluido el tratamiento del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 11h30.

Germánico Holguín Callejas
PRESIDENTE

María Dolores Holguín Vivero
GERENTE GENERAL

Por: María Soledad Holguín Vivero
María Dolores Holguín Vivero
SOCIA

Por: María Alejandra Holguín Vivero
María Dolores Holguín Vivero
SOCIA